

Hacia el fracaso maniobras contra victoria de Pedro Castillo en Perú



Lo más probable es la victoria del maestro rural.

Lima, 24 jun (RHC) Las maniobras contra la elección de Pedro Castillo en Perú se estrellaron este jueves con el fracaso del pedido de una auditoría de la Organización de Estados Americanos -OEA-, y el aval

de observadores de ese organismo al proceso electoral.

El presidente Francisco Sagasti, a quien partidos derechistas exigieron que pida la auditoría de la OEA, obvió el tema en un discurso en una visita a la ciudad surandina de Cusco, donde hizo un llamado a la distensión.

Pidió no fomentar 'divisiones que destruyen nuestra patria; nuestros verdaderos enemigos contra los cuales podremos luchar y vencer unidos son la intolerancia, el racismo, la discriminación, la corrupción y la violencia en todas sus expresiones'.

En Lima, parlamentarios y abogados de Perú Libre descartaron la exigencia de la auditoría electoral a cargo de la OEA y uno de ellos, el jurista Aníbal Torres, dijo que no procede porque la misión ya se pronunció acreditando la normalidad de la elección.

La vicepresidenta de la fórmula de Castillo, Eda Boluarte, condenó a su vez las maniobras de Fuerza Popular, partido de la candidata derrotada en el balotaje del 6 de junio, Keiko Fujimori, que se extienden a descalificar al Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

Afirmó, aludiendo a Fujimori y sus aliados, que 'una banda delincencial organizada promueve un golpe de Estado' ante el fracaso de sus demandas de nulidad de actas de votación, en pos de revertir el resultado oficial del conteo de votos.

Advirtió sin embargo que, 'aunque les duele', Pedro Castillo va a jurar como presidente el 28 de julio, aniversario nacional.

Casi al mismo tiempo, la misión de observación de la OEA para los comicios peruanos, encabezada por el excanciller de Paraguay Rubén Ramírez, emitió un comunicado sin mención alguna al pedido de auditoría y dio un espaldarazo a los organismos electorales a los que cuestionan el fujimorismo y sus aliados.

El comunicado indica que la misión estuvo al tanto del trabajo de los jurados provinciales que rechazaron los recursos del fujimorismo y la respuesta, también adversa, del JNE a las alegaciones de la candidata.

Esa labor se cumplió con apego a la ley y a los reglamentos y saluda que el sistema peruano cuente con las garantías del debido proceso, agregó la misión, según la cual los partidos en pugna tuvieron las mismas oportunidades para presentar reclamos.

También señaló que las decisiones de los órganos electorales colegiados son 'deliberativas, expeditas y públicas' y la actuación de esas instancias 'se ha apegado a la normativa vigente'.

La misión calificó de insólita la renuncia del magistrado del JNE Luis Arce Córdova y tomó nota de la suspensión de Arce y pidió al Ministerio Público, al que representaba, que designe un sustituto.

La dimisión dejó al jurado sin quórum para terminar de tratar los reclamos de FP y para proclamar presidente electo a Castillo, una vez resueltos y el JNE aguarda al reemplazante para proceder.

El comunicado de la misión de la OEA pidió a responsabilidad, serenidad y no difundir noticias falsas y rechazó el acoso de manifestantes pro-fujimoristas a casas de autoridades electorales. (**Fuente:** [Prensa Latina](#)).



Radio Habana Cuba